



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **Sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **5 de marzo de 2021 a las 13,30 horas**, a celebrar de forma telemática, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria de 5 de febrero de 2021
- 2.- Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Dación de cuenta de resolución de la Alcaldía designando miembros de la Junta de Gobierno Local.
- 4.- Propuesta de adjudicación del contrato de “Servicios para la gestión integral, mantenimiento y actividades de la piscina, sauna, gimnasio y la apertura, cierre y limpieza de la bolera de Renedo, así como la gestión y mantenimiento del gimnasio del polideportivo de Parbayón.
- 5.- Propuesta de adhesión a la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- 6.- Plan Anual Normativo.
- 7.- Aprobación inicial del Reglamento Orgánico Municipal.
- 8.- Aprobación inicial de la derogación de la Ordenanza reguladora del servicio de aulas de educación infantil, de 0 a 3 años.
- 9.- Aprobación inicial de la modificación del Reglamento regulador del servicio de abastecimiento de agua potable.
- 10.- Expediente de declaración de lesividad: Decreto de la Alcaldía de 21/08/2020.
- 11.- Ruegos y preguntas

Piélagos, a fecha de firma electrónica
LA ALCALDESA
Fdo. Verónica Samperio Mazorra

SRES CONCEJALES

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66	Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)	informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529	C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	02/03/2021	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Martín Cobo Solana	02/03/2021	SECRETARIO ACCIDENTAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	2514f513138c44d4832b33564258c21f001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	